

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 762 298**

21 Número de solicitud: 201831127

51 Int. Cl.:

**F41C 33/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**21.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.05.2020**

71 Solicitantes:

**GARCÍA RUIZ, Jorge (50.0%)**  
**AVDA. CRUZ ROJA 24, 3º C**  
**11407 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) ES y**  
**LANCHAZO MULERO, Joaquín (50.0%)**

72 Inventor/es:

**GARCÍA RUIZ, Jorge y**  
**LANCHAZO MULERO, Joaquín**

74 Agente/Representante:

**HERRERA DÁVILA, Álvaro**

54 Título: **SISTEMA DE PISTOLERA, SOPORTE, FUNDA Y ANCLAJE DE ARMAS DE LIBERACIÓN RÁPIDA**

57 Resumen:

Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas. Constituido a partir de un sistema de soporte, posicionamiento y anclaje con seguro de armas a la vestimenta, objetos, equipo o al propio cuerpo de la persona portadora capaz de ser liberado rápidamente, siendo un sistema aplicable a toda arma que pueda ser empuñada por un hombre incluyendo réplicas e imitaciones de las mismas cuyo peso sea soportable por la invención.

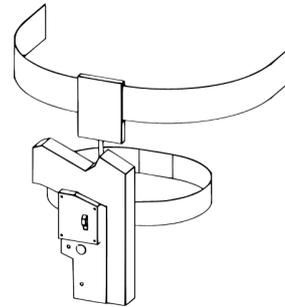


FIG 1

**DESCRIPCIÓN**

SISTEMA DE PISTOLERA, SOPORTE, FUNDA Y ANCLAJE DE ARMAS DE  
LIBERACIÓN RÁPIDA

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un conjunto de pistolera, sistema de  
5 soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, para posicionamiento  
a la vestimenta, objetos, equipo o al propio cuerpo del la persona portadora  
capaz de ser liberado rápidamente.

Este sistema es aplicable a toda arma que pueda ser empuñada por un  
hombre incluyendo réplicas e imitaciones de las mismas cuyo peso sea  
10 soportable por la invención.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del campo  
de los sistemas de soporte de armas, correaes, cinturones, pistoleras que  
permiten la fijación de armas portátiles al cuerpo o a un objeto comprendiendo  
incluso sistemas MOLLE, STRIKE, PALS, RIS, Picantinny, similares y  
15 accesorios compatibles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita,  
exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado  
de la técnica relacionado con la misma.

20 La patente con número US7950554B2 describe un sistema de corraje  
similar que, en la práctica resulta incómodo sobre todo al sentarse. La  
ergonomía de la presente invención según reivindicación undécima corrige esta  
incomodidad al necesitar un cinturón menos, y al seguir la pieza (18) los  
movimientos de la articulación de la pierna, permitiendo además un menor  
25 peso.

La patente con número EP1479998A2 presenta un dispositivo de fijación  
similar al ensamble de figuras 14 y 15 aunque con menos ejes de ajuste según  
la reivindicación décima siendo sus mecanismos completamente diferentes.

La patente con número ES 2 624 194T3 recoge una pistolera de doble

seguro que carece de las reivindicación quinta que elimina el movimiento vertical de desenfundado. Mientras que la presente invención necesita dos movimientos diferentes para accionar seguro (3), y botón de liberación (2), la patente citada libera dos mecanismos de seguridad con un solo movimiento.

5 Según la reivindicación segunda los sistemas de seguro impiden un accionamiento ajeno al usuario a la vez que una liberación rápida.

Las patente con números EP 2699868 y EP 2281170 presentan dispositivos de fijación similares al mecanismo de sujeción descrito en la décima reivindicación. La presente invención mejora los grados de ajuste  
10 según reivindicación décima y proporciona mayor simplicidad de fabricación.

La patente con número US8720754B2 presenta un dispositivo similar que carece de las reivindicaciones 1ª y 2ª.

La patente con número US5598958A presentaba un sistema similar, sin embargo solo esta pensada para desenfundar con rapidez, no para operar en  
15 un entorno táctico o de combate según reivindicación primera y carecer del sistema de seguro según reivindicación segunda.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

## 20 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La pistolera, sistema de soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, objeto de la presente invención, en cuanto al apartado del mecanismo de liberación rápida frente a los sistemas actuales, estos últimos adolecen de un retardo debido a los movimientos necesarios para desenfundar el arma que  
25 la presente invención corrige y mejora según reivindicación quinta.

En otros casos como las pistoleras de competición el sistema de retención está basado en una esfera la cual bloquea el guardamonte, que exige ejercer un movimiento vertical de extracción y/o no están contruidos con suficiente solidez por lo que serían dañados rápidamente en condiciones de combate, o  
30 carecen de una acción positiva según reivindicación 2ª que impida la liberación

por terceras personas.

En el caso de estar portada el arma en la pierna o cinturón, las pistoleras existentes obligan al tirador a extraerla vertical u horizontalmente en parte o en su totalidad antes de iniciar el movimiento de apuntado hacia el blanco. La presente invención elimina este movimiento iniciándose el apuntado desde el mismo instante de su liberación según reivindicaciones segunda y quinta. Otro tanto ocurre en cualquier posición de soporte, ya sea pecho, costado, anclaje en vehículo u objeto, etc.

Al mejorar la velocidad con la que se desenfunda y apunta el arma la presente invención permite al tirador ganar un tiempo de ventaja sobre las pistoleras anteriores. El portador del arma es capaz de abrir fuego más rápidamente que con las pistoleras existentes.

Las pistoleras existentes que incorporan un seguro de bloqueo, o bien resulta voluminoso, engorroso o dificultan el propio acceso al arma, mientras que el seguro incorporado en la presente invención mejora los anteriores cumpliendo a la vez varios objetivos: ser operable con guantes, impedir que alguien ajeno al portador del arma pueda liberarlo con facilidad con fin de arrebatarse el arma al portador, y establecer un segundo nivel de seguridad contra una liberación accidental del arma según reivindicación segunda.

Según realización preferente, se permite la realización del sistema en materiales ligeros, aluminio, plástico, etc., que junto a la reivindicación décima mejora la ergonomía de los sistemas actuales y la comodidad de utilización.

El sistema descrito de liberación rápida permite usarse estando sentado en un vehículo ya que no hace falta hacer un movimiento de desenfundado como en las convencionales, esto es, el codo no interfiere con el asiento o el vehículo.

Todo el sistema puede soportar una fuerza de tracción de mas de 40 kgs ejercida sobre el arma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

5           Figura 1: Vista completa de una posible realización del sistema en correa para pernera.

Figura 2 Vista completa de una posible realización del conjunto de la pistolera de liberación rápida anclada en un chaleco táctico mediante sistema MOLLE o similar.

10           Figura 3: Vista de un posible anclaje de la pistolera de liberación rápida a un objeto, una mesa en este caso.

Figura 4: Vista de un posible anclaje de la pistolera de liberación rápida a un vehículo.

15           Figuras 5, 6,7,8,9,10,11: Detalles de posibles realizaciones del mecanismo de la pistolera de liberación rápida.

Figura 12: Detalle de una posible realización de conjunto del sistema de ajuste y anclaje de la pistolera de liberación rápida a un arnés o correa de pernera.

20           Figura 13: Detalle de una posible realización del mecanismo de soporte y ajuste de la pistolera de liberación rápida.

Figura 14: Detalle de una posible realización del mecanismo de soporte y ajuste de la pistolera de liberación rápida que puede ser separado del bloque de soporte principal 15b.

25           Figura 15: Detalle de una posible realización simplificada del sistema mostrando solo un anclaje al cinturón.

Figura 16: Detalle de una posible realización del anclaje de la pistolera de liberación rápida a un chaleco táctico.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Trinquete
2. Botón de liberación
- 5 3. Mecanismo de seguro
4. Mecanizado de alojamiento del rail (13), RIS, Pcantinny o compatible
5. Pieza principal de ensamble izquierda (5i) y derecha (5d)
6. Pieza de ensamble principal
7. Estabilizadores
- 10 8. Tornillo pasante
9. Tornillos
10. Conjunto muelle bola
11. Brazo del trinquete
12. Pieza soporte de trinquete, botón de liberación y seguros
- 15 13. Raíl
14. Ajuste derecho
15. Ajuste izquierdo
16. Bloqueo
17. Cinturón
- 20 18. Unión flexible
19. Pieza de cogida al cinturón
20. Pieza de fijación cinturón pernera
21. Araña Molle o soporte para pistolera Molle
22. Casquillo prensado
- 25 23. Pasador
24. Pieza añadida al propio arma

24a. Mecanizado o modificación del arma

#### DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

El mecanismo principal de liberación del arma puede estar compuesto por  
30 las siguientes piezas (figuras 5, 6, 7, 8 y 9):

Trinquete de guardamonte (1). La función de dicho trinquete es bloquear

el arma en la invención en cuanto se inserte al ceder su lado biselado bajo la acción de inserción del guardamonte del arma. La liberación del trinquete (1), está mandado por el brazo del trinquete (11), a su vez presionado por el botón de liberación (2). El brazo del trinquete (11) pivota sobre un eje (11a) y es  
5 mantenido presionado en la posición de cierre por un muelle (11b) de tal manera que si no se ejerce acción sobre el botón (2), la liberación del arma es imposible. El brazo del trinquete (11) está unido al trinquete (1) mediante el pasador (11c) el cual está alojado con suficiente juego en su taladro pasante en el brazo del trinquete para permitir el movimiento libre circular alrededor del  
10 eje (11a)

El trinquete de guardamonte (1) está alojado en un conjunto de soporte de trinquete (12) compuesto por las piezas principales (5i, 5d, 6 y 12). La pieza (12) puede ser común para todo modelo de armas mientras que las (5i, 5d y 6) son moldeadas o mecanizadas para lograr un ajuste perfecto a la forma del  
15 arma para el que esta destinada. Los ensambles (6 y 5d) se atornillan mediante tornillos pasantes al ensamble (5i) o con otro método dependiendo del material de fabricación.

La pieza (5i) (Figura 12) cuenta un mecanizado o moldeado (4) (destinado a alojar el raíl (13) (Figuras 14, 16, 17), un raíl Picantiny, RIS o cualquiera  
20 compatible.

El tornillo pasante (8) llega hasta el mecanizado (4), roscado sobre el conjunto (5i,6, 5d). Su apriete permite bloquear el deslizamiento del raíl (13) o su ajuste de posición a lo largo del mismo.

Los estabilizadores (7) atornillados al ensamble (6) según el tipo de arma  
25 permiten una fijación estabilizada de la parte anterior del arma, según la forma del arma, mecanizado RIS o similar o la propia boca del cañón.

Figuras 8, 9: El alojamiento del mecanismo (12) de seguro (3) y trinquete (1) contiene el seguro (3), el alojamiento del eje (11a) y el botón de liberación (2). El seguro (3) en sus posibles realizaciones (Figuras 5, 8, 9) es retenido en  
30 sus posiciones mediante un conjunto muelle y bola (10) el cual encaja en un rebaje en el seguro (3), o en el alojamiento (12). El seguro (3) impide el

accionamiento del botón de liberación (2) cuando está en la posición de bloqueo al interponerse en el posible recorrido del botón de liberación (2), y permite el accionamiento del botón de liberación (2) cuando está en su posición de desbloqueo permitiendo el recorrido del botón de liberación (2).

5 El alojamiento del mecanismo del seguro y trinquete (12) esta fijado al conjunto (5i, 5d, 6) mediante tornillos u otro método según el material con el que esté fabricado.

Figuras 10, 11: El arma además puede estar fijada al mecanismo de liberación por la zona próxima a la boca del cañón mediante la pieza (7). Dicha  
10 pieza se puede atornillar al mecanismo según Figuras 5 y 10, donde se aprovecha la forma del propio arma, su cañón o una pieza (24) añadida al propio arma, o una modificación de la misma (24a): Figura 11.

Figura 12, 13: Fijación del sistema en forma de pernera. El conjunto de liberación rápida 30 es anclado al raíl (13) mediante el alojamiento (4) y el  
15 tornillo pasante (8). El ajuste derecho (14) presenta una superficie interior cóncava, rugosa o moleteada, que asienta en el ajuste izquierdo (15a) o (15) el cual presenta una superficie convexa rugosa o moleteada (Figuras 12, 13), y es bloqueada en posición mediante una pieza de bloqueo de superficie convexa (16) la cual asienta sobre la superficie cóncava del ajuste izquierdo (15a).

20 La pieza (19) presenta un alojamiento para el cinturón (17a). La pieza (15a) esta fijada al cinturón de pernera (17a) mediante la pieza (20) atornillada a la anterior. La unión flexible (18), detallado en la Figura 14, une la pieza (19) con la (15a) o (15b) (Figura 14).

Figura 14: Una posible realización del mecanismo de ajuste (14,15,16) en  
25 la que por motivos de fabricación se requiera ser fabricado separado de la manera separada de la pieza (15a).

El ajuste izquierdo (15) es fijado a la pieza de soporte (15b) mediante los tornillos (20b) u otro método. Los tornillos (20a) fijan el rail a la pieza (14) a través de tornillos pasantes en (13).

30 Los tornillos (20c) se atornillan en el bloqueo (16) permitiendo cierto juego

en el eje normal del ensamble permitiendo a su vez la inclinación del raíl (13) y por tanto el arma.

Detalle de la fijación de la unión flexible (18) a las piezas (19, 15a, 15b). Una posible realización de la unión flexible (18) mediante un muelle metálico o un cable de acero trenzado. Su fijación en los extremos se realiza con un casquillo prensado (22) en su extremo, el cual se aloja en un asiento mecanizado o moldeado en las piezas (19, 15a, 15b). Un pasador (23) previene movimientos u oscilaciones de rotación.

Figura 15: Una posible realización simplificada del sistema. La pieza (15c) va fijada directamente al cinturón, y a ésta el mecanismo de ajuste que contiene las piezas (14,15,16) y el raíl (13). Se puede prescindir del mecanismo de ajuste y anclar directamente el raíl (13) a la pieza (15c), mediante tornillos u otro método en función del material de fabricación.

Figura 16: Detalle del raíl (13) atornillado a una fijación MOLLE, o araña MOLLE para pistolera (21) en chaleco táctico. El ajuste en inclinación viene dado por la posición de los tornillos de fijación del raíl en los taladros previstos en la fijación MOLLE.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas constituido por una pistolera de liberación rápida, un raíl de fijación (13),  
5 un mecanismo de ajuste (14, 15, 15a, 16), un soporte de pernera y de cinturón, caracterizado porque comprende unas piezas de ensamble (5i) y (5d) que permiten el guiado del arma a la hora de su enfundado, y ocultan el gatillo impidiendo su accionamiento, pero permiten la carga o amartillado sin desenfundado.
- 10 2.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicación 1, caracterizado porque comprende un trinquete de guardamonte que sujeta el arma impidiendo su liberación a menos que se accione un seguro (3) y un botón de liberación (2). Imposibilitando en la práctica que el arma sea arrebatada a su portador.
- 15 3.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque comprende un apoyo opcional frontal (7, 24), y por un soporte (6) que permiten una fijación estabilizada y sin oscilaciones del arma.
- 20 4.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque su seguro (3) está fijado en reposo por conjunto muelle-bola (10) alojado en un rebaje en el seguro (3) o en el conjunto de soporte del trinquete (12).
- 25 5.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque permite que el movimiento de desenfundado sea de una elevación de un 5 a 10 milímetros según el tipo de estabilizador (7), o que el movimiento de apuntado se inicie desde el mismo instante de la liberación en caso de carecer estabilizador (7). Permite el desenfundado estando sentado en un vehículo.

6.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque acepta cualquier modelo de arma conocida capaz de soportar su peso.

5 7.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por ser construida de forma adaptada a cada modelo de arma en sus piezas (1,5i, 5d, 6 y 7).

8.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicación 1, caracterizado porque el raíl de fijación (13) puede ser fijado mediante tornillos según realización preferente u otro método a objetos, vehículos, sistema MOLLE y a las piezas (14,15,15a,15b, 15c, 16).

9.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 y 8, caracterizado porque el raíl de fijación (13) bloquea la pistolera al apretar sobre éste el tornillo (8) permitiendo asimismo un ajuste en longitud sobre dicho raíl.

15 10.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un mecanismo de ajuste compuesto por las piezas (14, 15, 15a, 15b, 15c, 16, 20a, 20b, 20c), y permite un ajuste suficiente del arma en un rango comprendiendo hasta los 30° en los tres ejes, y es instalable en el soporte de pernera, de cinturón o cualquier otro objeto.

11.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un soporte de pernera que comprende una unión flexible (18) que permite un movimiento de flexión a lo largo de los posibles movimientos de la pierna y amortiguar o impedir oscilaciones en rotación del arma.

12.- Sistema de pistolera, soporte, funda y anclaje de liberación rápida para armas, según reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque comprende un soporte de cinturón capaz de instalar el mecanismo de ajuste (14-16) y su raíl de sujeción (13).

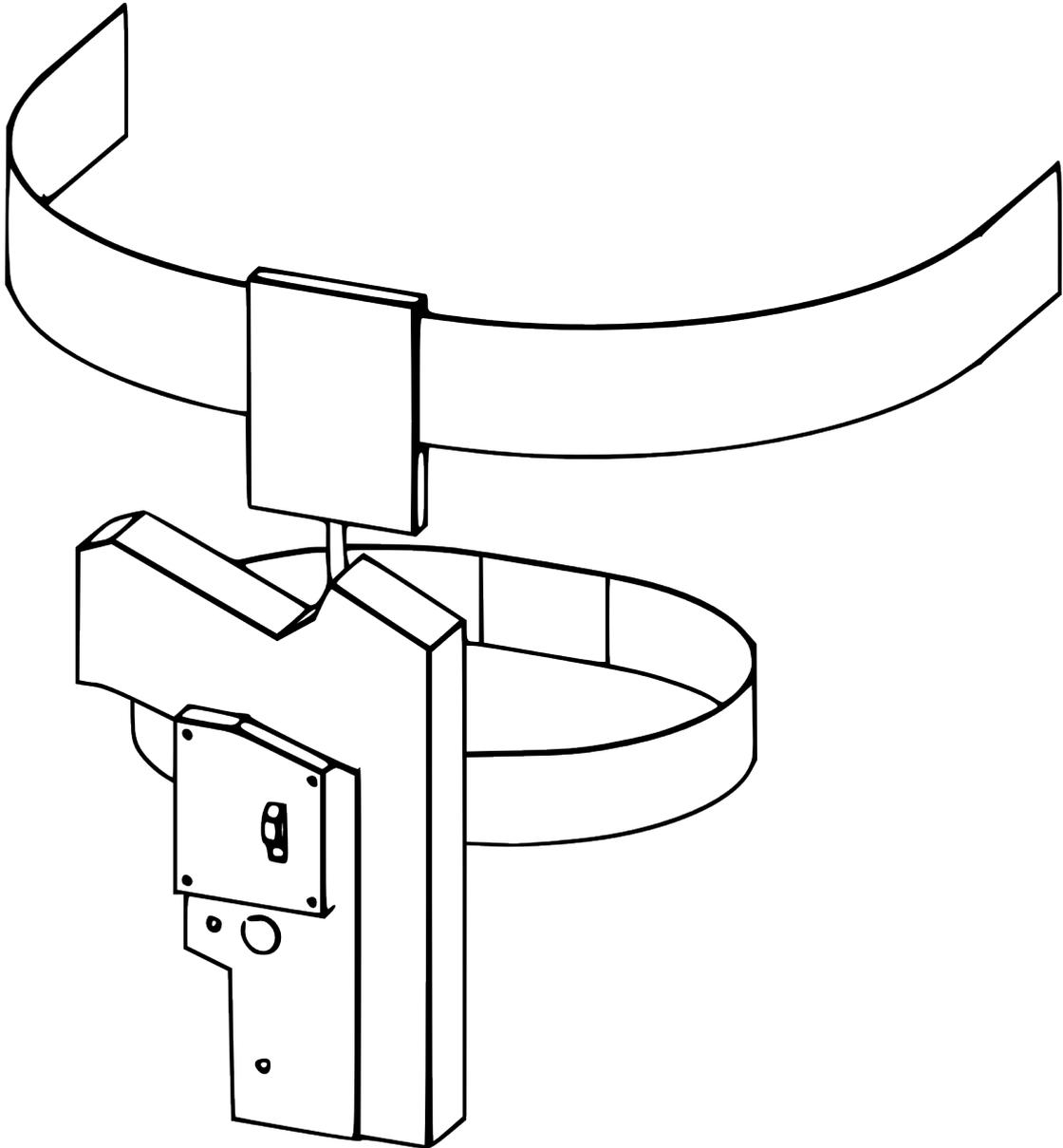
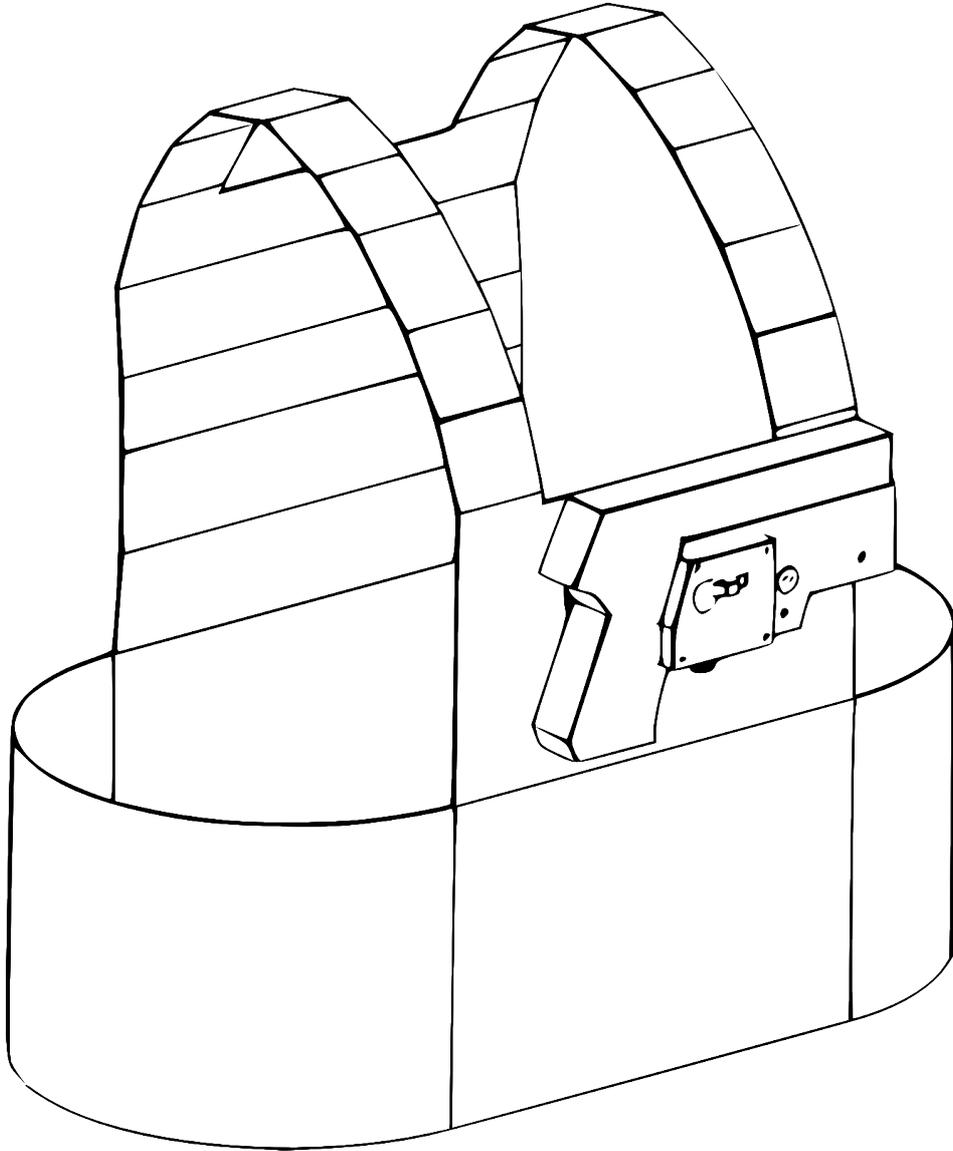
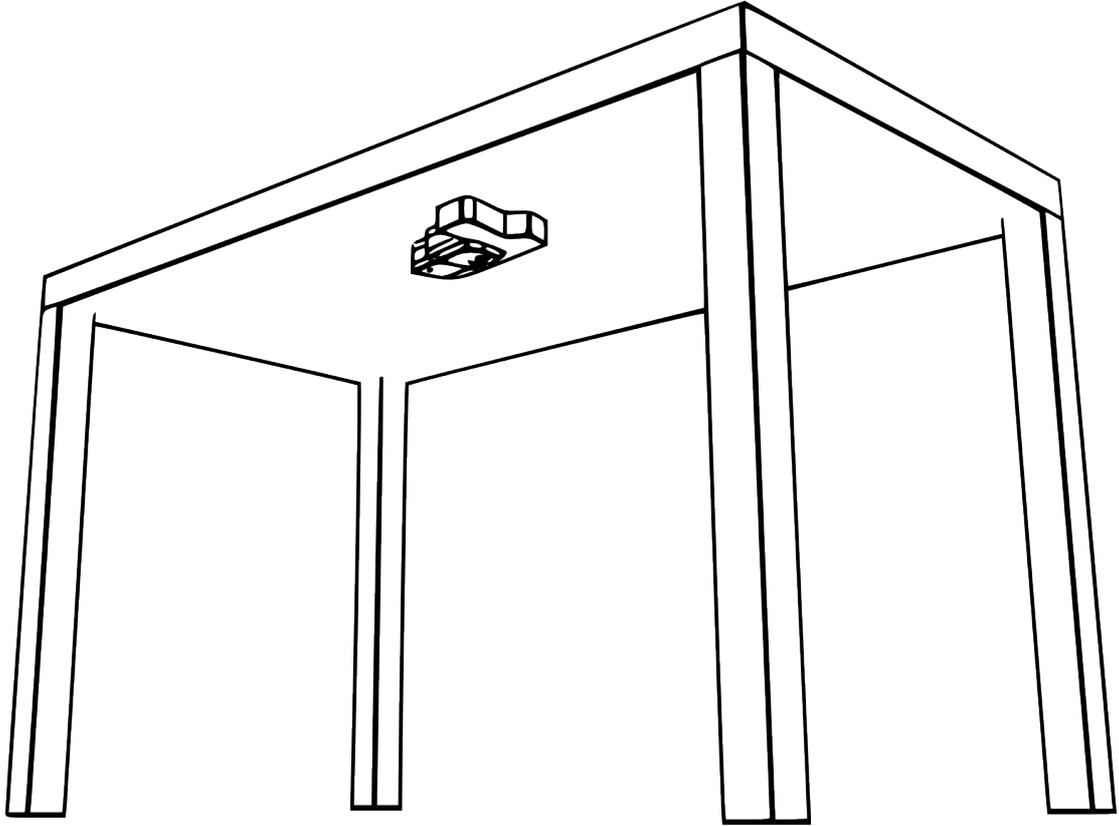


FIG 1



**FIG 2**



**FIG 3**

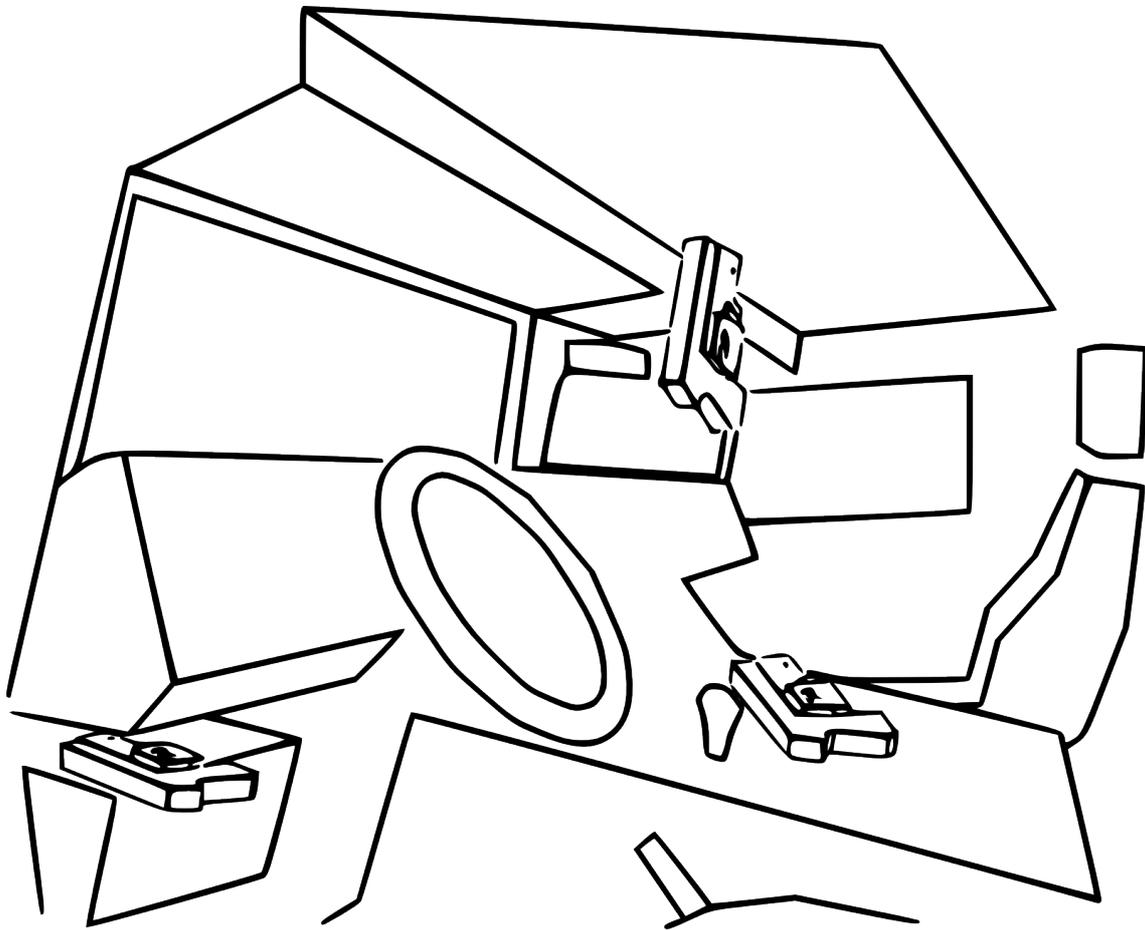


FIG 4

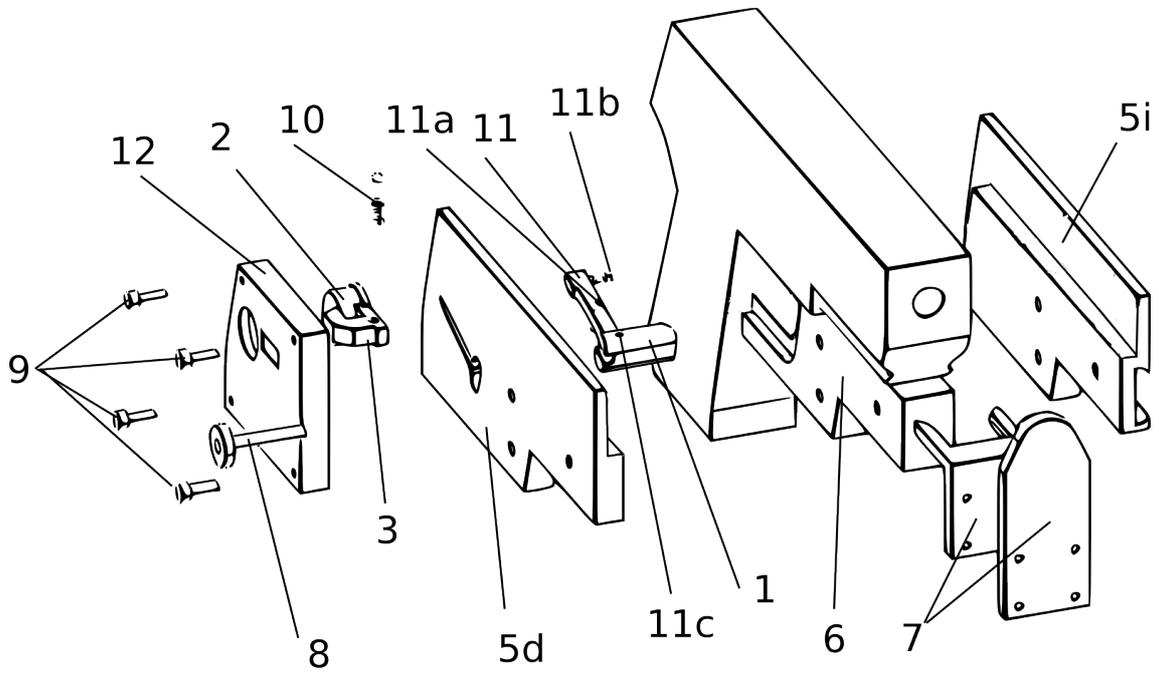
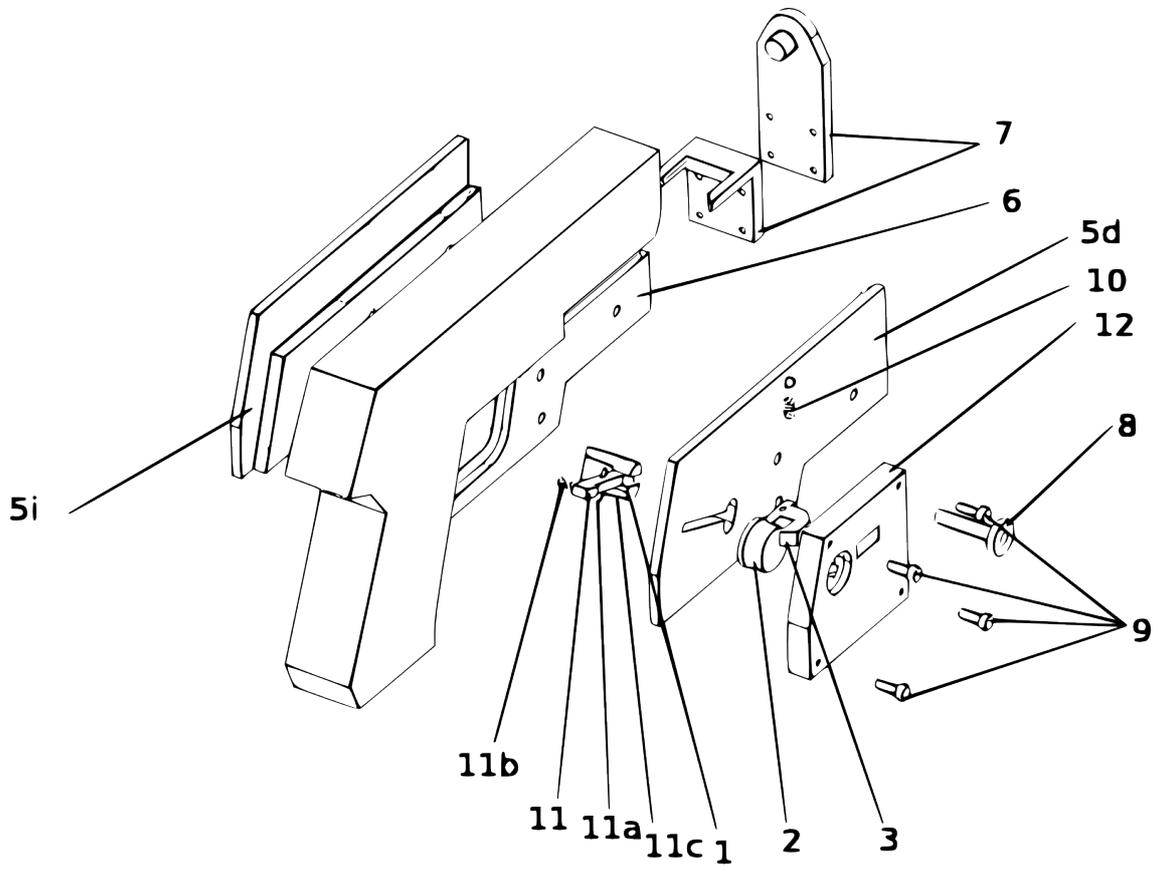
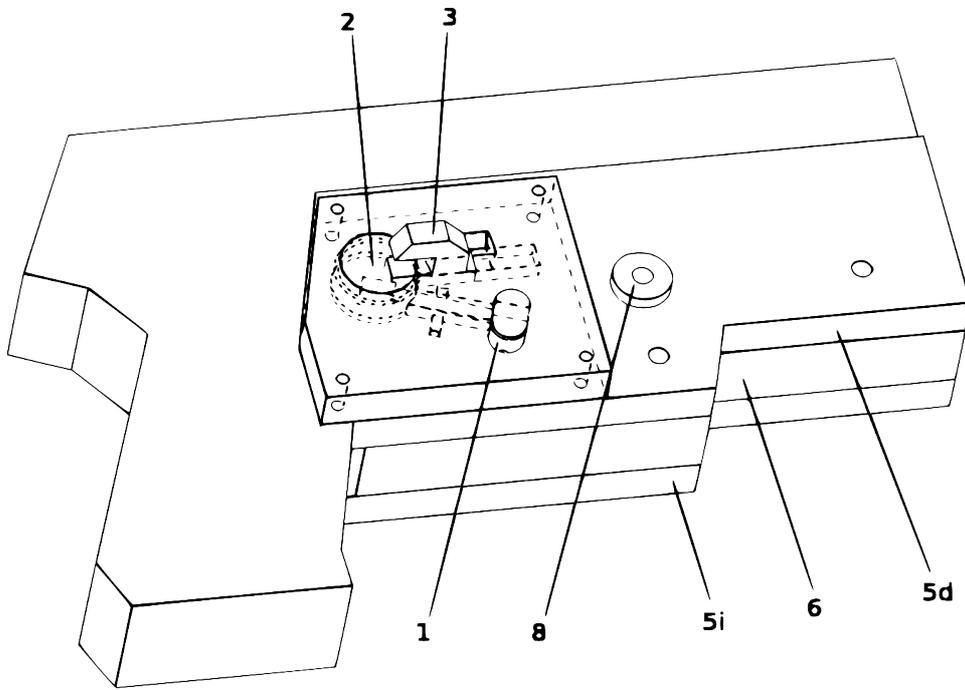


FIG 5



**FIG.6**



**FIG 7**

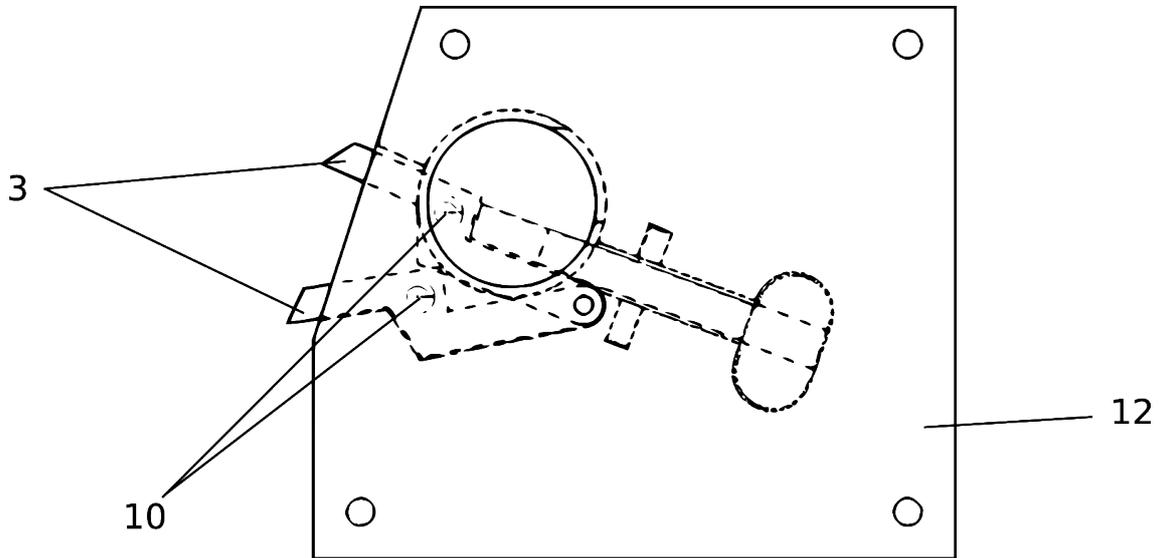


FIG 8

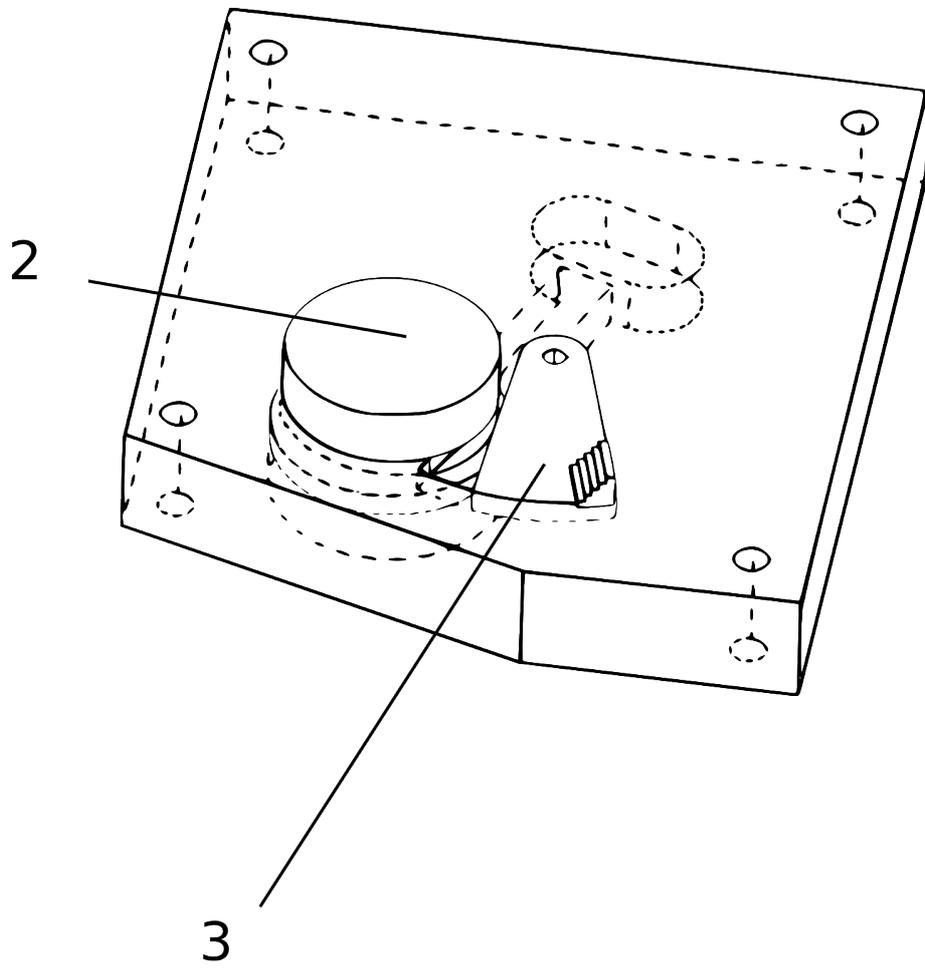
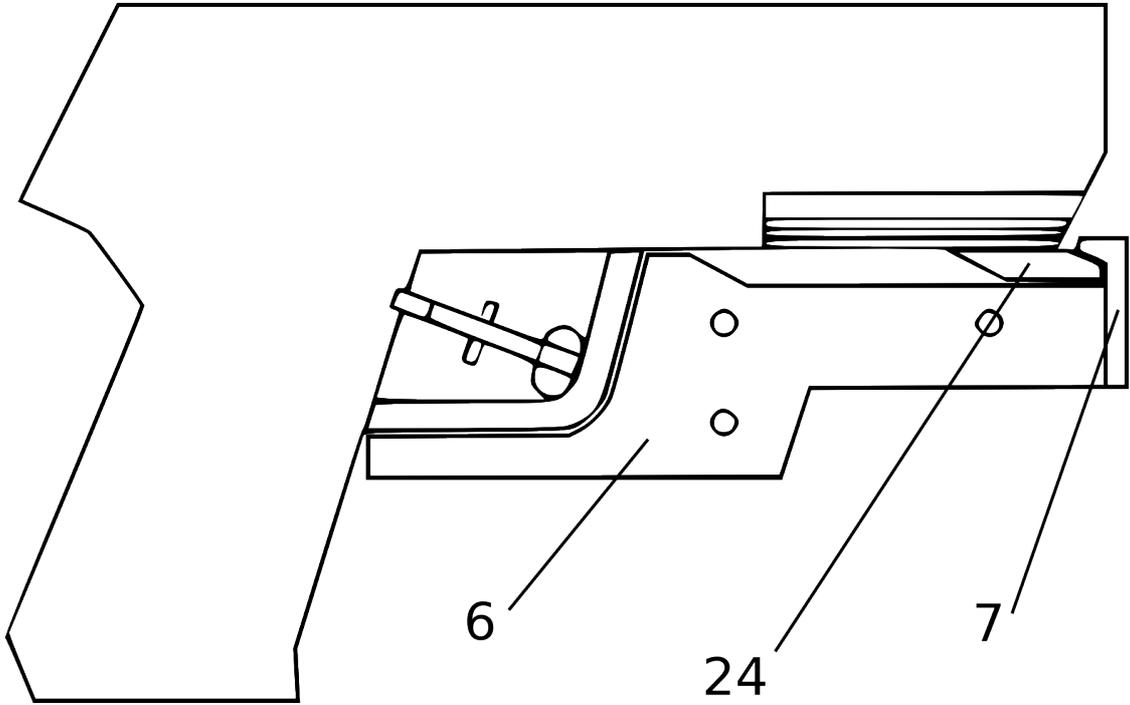


FIG 9



**FIG 10**

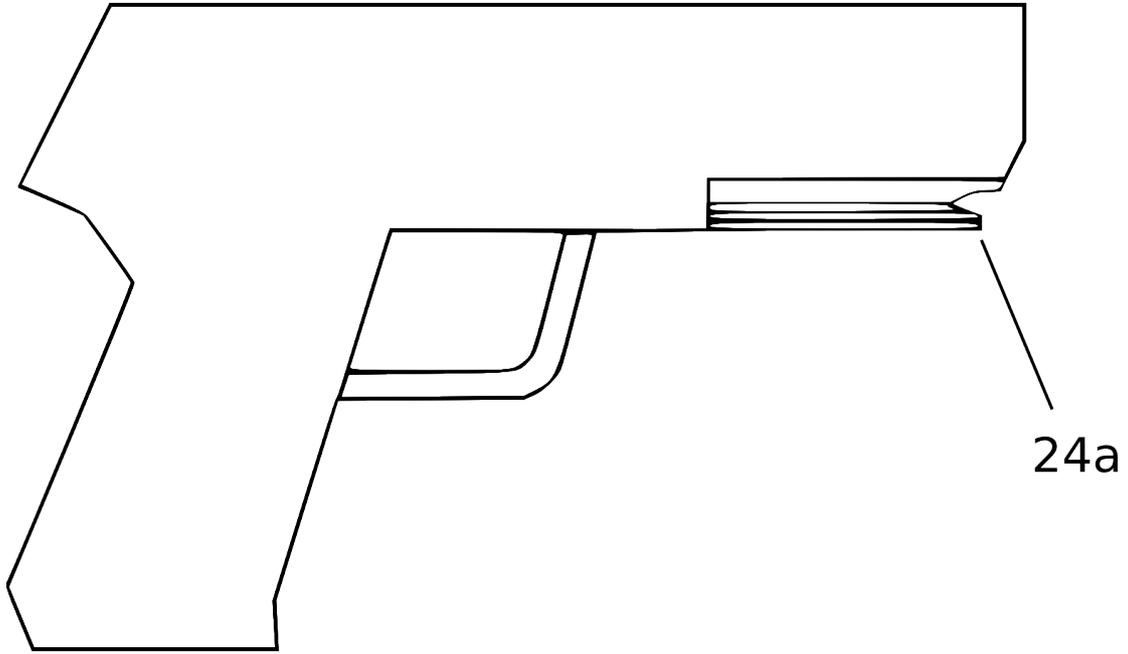


FIG 11

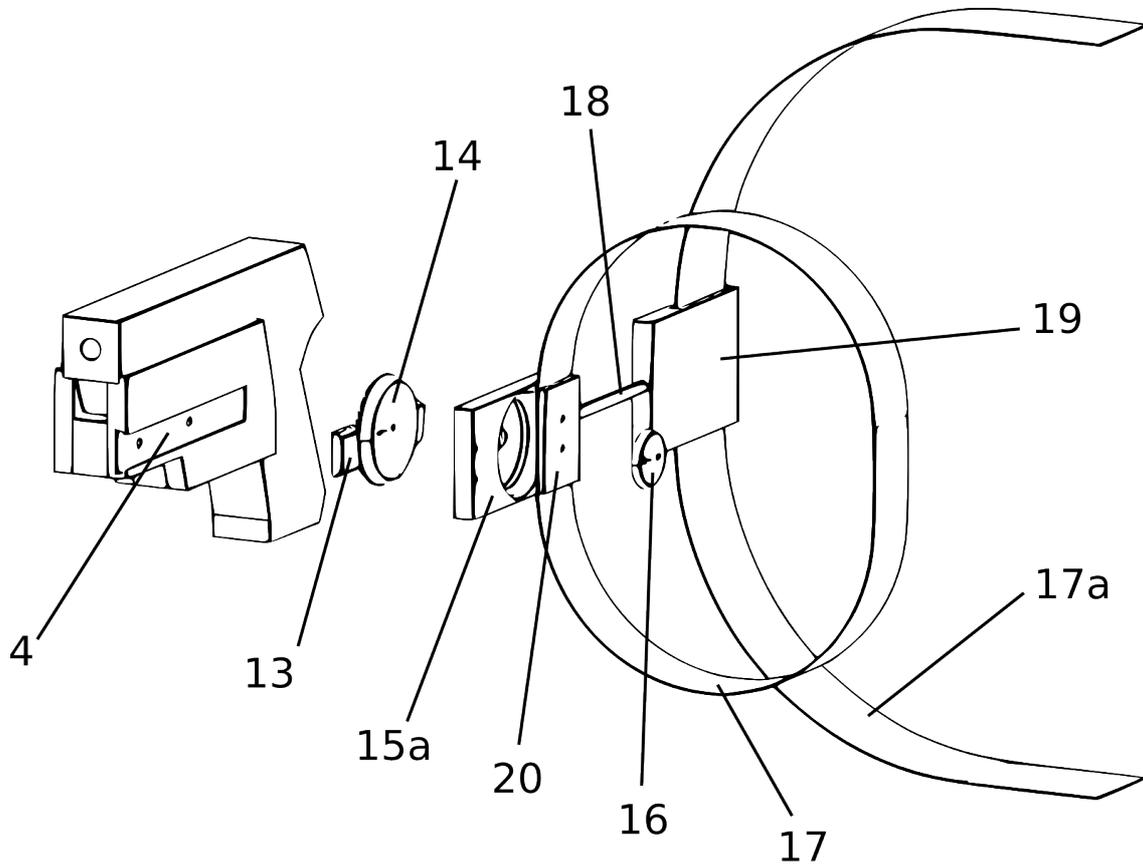


FIG 12

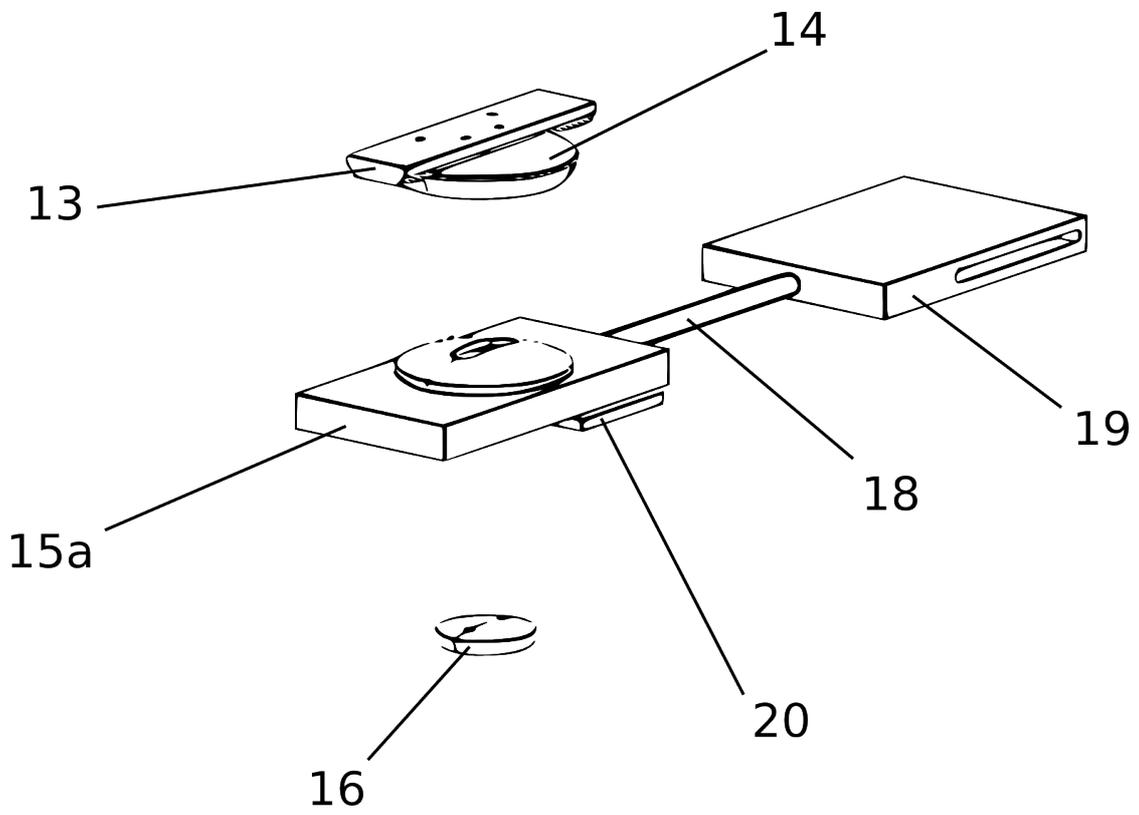


FIG 13

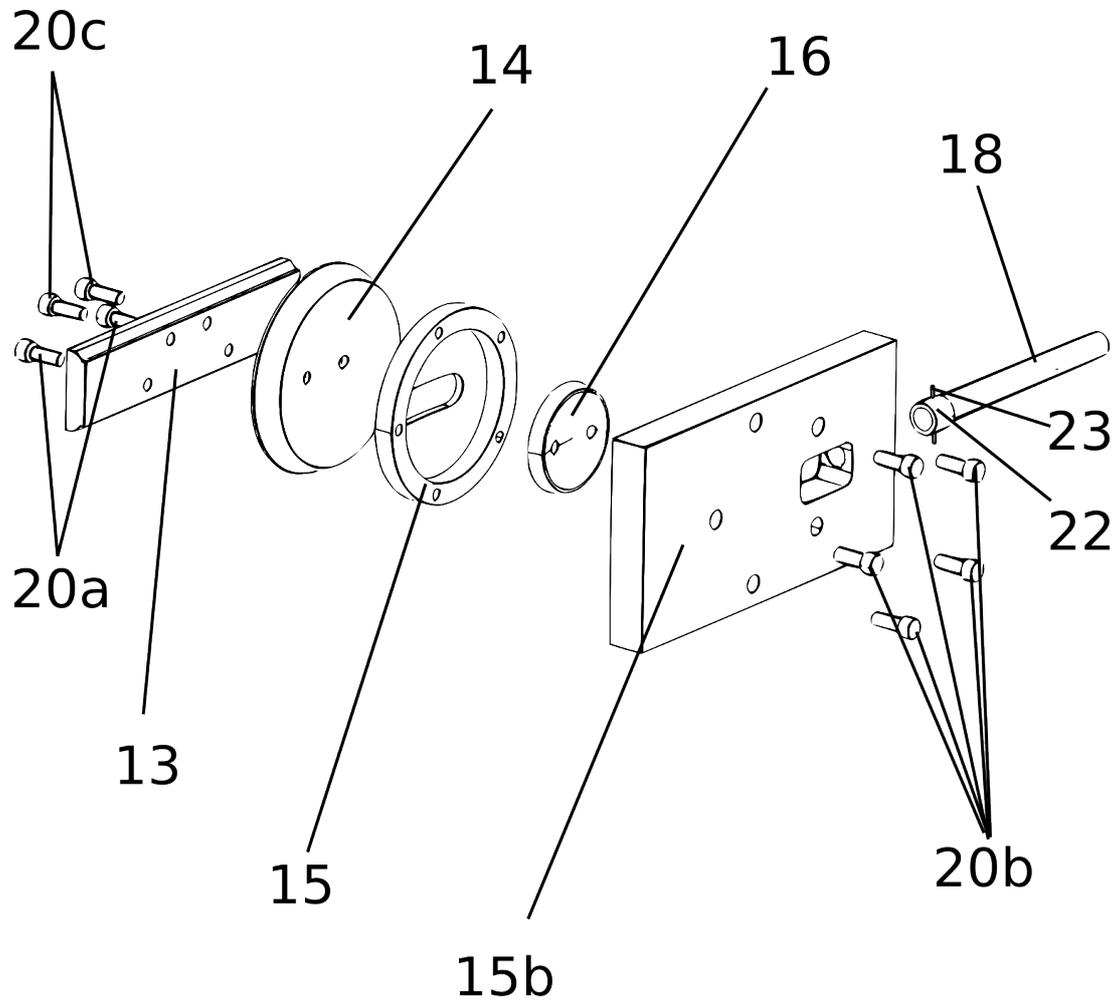
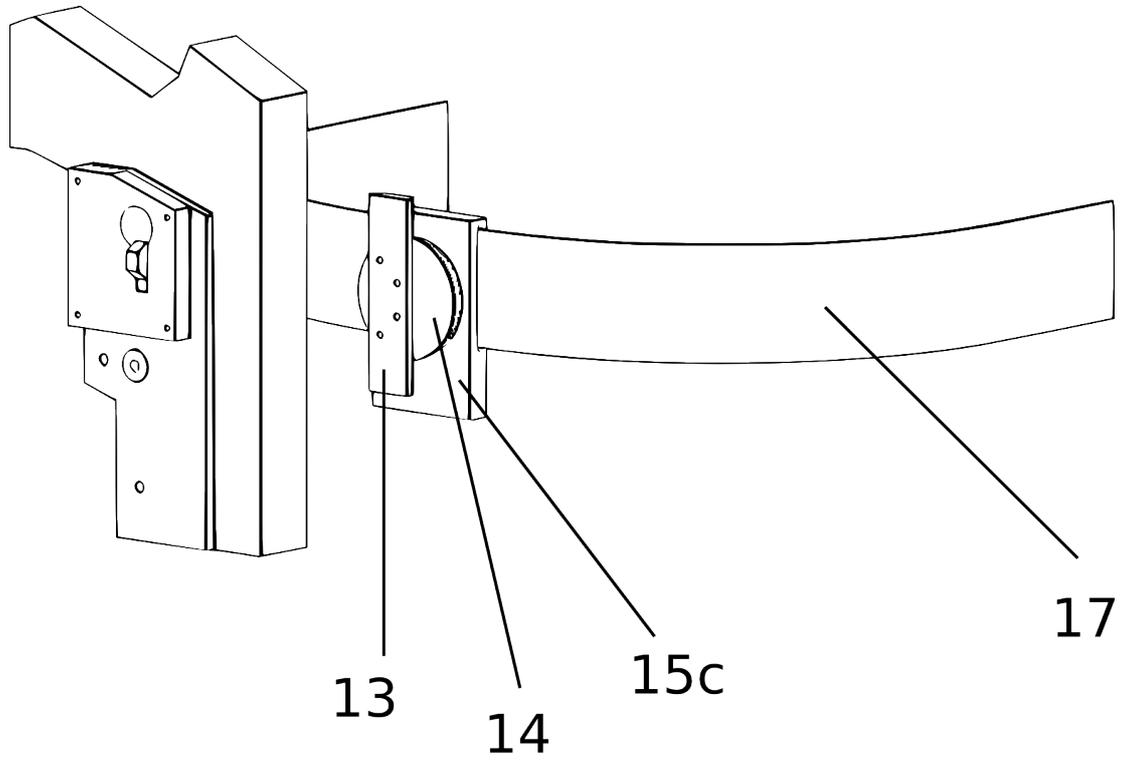


FIG 14



**FIG 15**

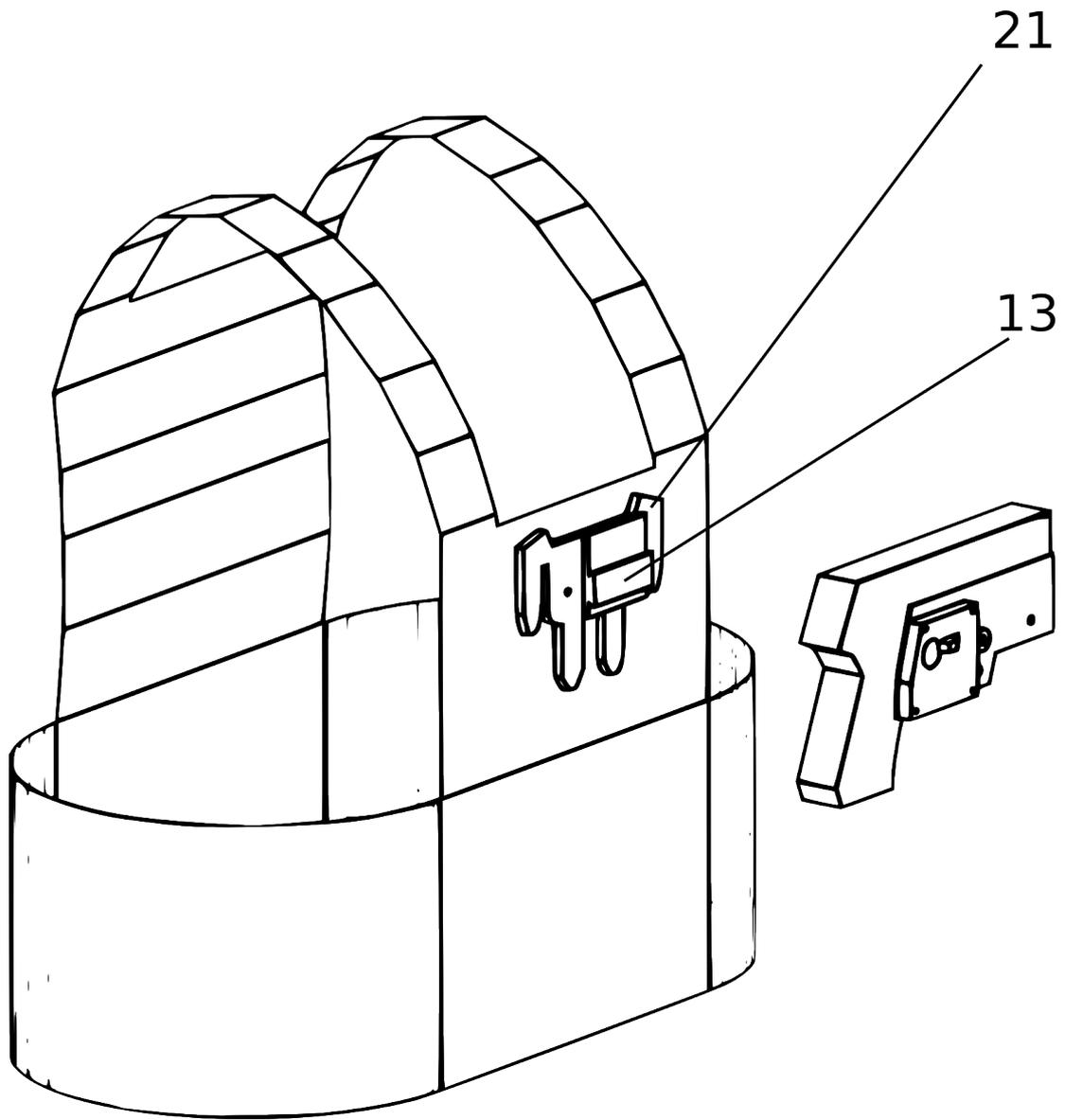


FIG 16



- ②① N.º solicitud: 201831127  
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 21.11.2018  
 ③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **F41C33/02** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2017276453 A1 (LANCE TROY et al.) 28/09/2017, párrafos [57 - 84]; figuras 1 - 5.	1,8-11
Y		2-7,12
Y	US 2003042279 A1 (LOCKLEAR BURNEY LOCKLEAR III BURNEY) 06/03/2003, columna 3, línea 19 - columna 6, línea 54; figuras.	2-7,12
A	US 5372288 A (ROGERS WILLIAM H et al.) 13/12/1994, todo el documento.	10-12
A	US 2003141331 A1 (LIU CHIN-SHENG) 31/07/2003, todo el documento.	1-12
A	US 2011174848 A1 (KIRSCH SAUL) 21/07/2011, todo el documento.	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<p><b>Fecha de realización del informe</b> 02.09.2019</p>	<p><b>Examinador</b> C. Piñero Aguirre</p>	<p><b>Página</b> 1/2</p>
---	--	------------------------------

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F41C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC